



COMISIÓN ENSEÑANZA DE GRADO

ACTA Nº 8

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

1. Continuar con el análisis de la tercera dimensión: Pertinencia local/global.
2. Completar el FODA.
3. Pautas para la próxima reunión.

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN/SUBCOMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

SUBCOMISIÓN DE ENSEÑANZA DE GRADO

COORDINADORA: Mgter. Lic. María Cristina Castillo

FECHA DE REUNIÓN: 27/04/2017

LUGAR DE REUNIÓN: Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos

HORA DE REUNIÓN: 11 a 13.30 h.

En la Ciudad de Córdoba a los 27 días del mes de abril de dos mil diecisiete siendo las 11.10h en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Asuntos Académicos se constituye la Subcomisión de Enseñanza de Grado.

Coordina la Subcomisión la Mgter. Lic. María Cristina Castillo.

Se encuentran presentes los miembros de la Subcomisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros que forma parte integrante de la presente.

La coordinadora de la Subcomisión procede a presentar un Powerpoint para recordar los conceptos directores de esta tercera dimensión de la matriz de la Planificación Estratégica Participativa: Pertinencia Local / Global (Unesco y CIN 2012).

Seguidamente los participantes intervienen en la elaboración del FODA que se presenta a continuación.

FORTALEZAS

- La fortaleza radica en la misión expresada en los Estatutos de la Universidad que reconocen la misión con la sociedad, de la que forma parte.

DEBILIDADES

- Ausencia de información cuantificada y sistematizada que permita evaluar la pertinencia de los planes de estudio de la UNC.
- Escasa articulación entre docencia/investigación/extensión para el diseño y actualización de los planes de estudio.

OPORTUNIDADES

- Se percibe conciencia de la responsabilidad social de la Universidad en los distintos actores de la comunidad universitaria.

- Reconocimiento de la comunidad extra universitaria de la Universidad como referente ante problemas críticos.
- El mundo cambiante en el que se está inmerso aporta oportunidades para revisar muchas cosas.

PROBLEMAS / RIESGOS

- Rigidizarse y no escuchar las necesidades sociales.
- Estar detrás de los problemas, ya que debido a que no se dispone de pensamiento prospectivo, no se logra estar delante de los mismos.

B. OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO 1: *Desarrollar mecanismos para monitorear y debatir la pertinencia de la oferta académica actual y futura en función de la misión de la Universidad y la LES.*

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1: Definir políticas respecto de la pertinencia y su cumplimiento.
- 1.2: Establecer un mecanismo sistemático de indicadores a nivel de Unidad Académica y Universidad.
- 1.3: Creación de un Observatorio para el monitoreo de las distintas variables y la producción de indicadores necesarios para la evolución de la actividad académica del Grado.
- 1.4: Generar los espacios de debate sobre la evolución de los indicadores de pertinencia.

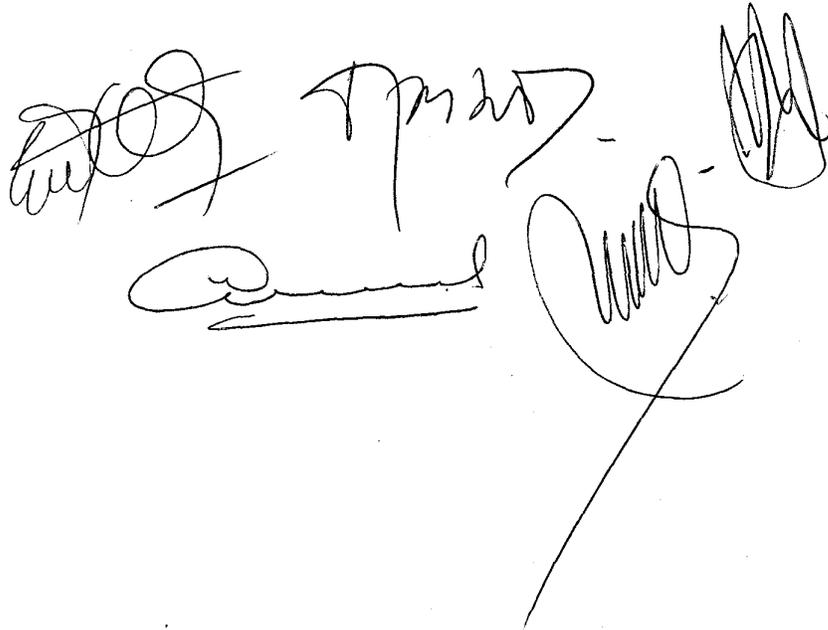
OBJETIVO 2: *Promover y generalizar la cultura de la Autoevaluación.*

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 2.1: Realizar autoevaluaciones en todas las carreras.
- 2.2: Capitalizar las autoevaluaciones existentes a través de un instrumento ad hoc de comparación inter e intra institucional.
- 2.3: Hacer evaluaciones de manera sistemática de modo de integrar y cruzar los datos de fortalezas y debilidades, y detectar oportunidades y amenazas futuras para permitir comparaciones entre Unidades Académicas.

Finalmente, se plasma por escrito el acuerdo logrado y se combina el envío por correo a los miembros para acordar la redacción.

Siendo las 13.20h se da por finalizada la reunión de la Subcomisión.



Handwritten signatures and scribbles, including a large signature on the left, a signature in the middle, and a signature on the right, with a large scribble below the middle signature.